

## Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y dos minutos del veintiocho de marzo de dos mil veintidós, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53, y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1, 4, 44, 45, y 46, fracciones I, y II; 47, fracción III; 49, fracciones I, y III; 53, inciso a); 55, y 56, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Previo al inicio, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas en el proemio de esta minuta.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quórum* legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad

Maestra Imelda Guevara Olvera

Secretaria técnica de la Comisión de Igualdad

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Morena

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Maestro Gustavo Uribe Robles

Encargado del Despacho de la Secretaría  
Ejecutiva

Licenciado César Ernesto Hoyo Rodríguez

Secretario Administrativo

Doctor Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno

Maestro Pablo Téllez Rangel

Encargado del Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Maestro Roberto Francisco Hinojosa Frías

Titular de la Dirección Ejecutiva de  
Participación Ciudadana y Capacitación

Licenciado Gerardo Francisco Cabrera López

Encargado del Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción  
de Ciudadanía

Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos

Maestro Bernardo Núñez Yedra

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos  
Desconcentrados

Maestra Rocío Alejandra Torreblanca  
Figueroa

Titular de la Unidad Técnica del Centro de  
Formación y Desarrollo

Maestra Idalina Arreola Atilano

Directora de Vinculación Internacional en  
representación de la Unidad Técnica de  
Vinculación con Organismos Externos

Antes de iniciar la sesión, la Presidenta de la Comisión de Igualdad, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas que integran la Red Permanente de Observación del

Instituto.

A continuación, la Secretaria Técnica dio lectura al Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
2. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022, ASÍ COMO LOS TEMAS RELEVANTES EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
3. PRESENTACIÓN DE INFORMES:
  - a) CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN EL MARCO DEL *DÍA NARANJA. ÚNETE.*
  - b) ENTREGA DEL NUEVO CERTIFICADO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015, EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y RECONOCIMIENTOS A LAS PERSONAS CONSEJERAS U *OMBUDSPERSON.*
  - c) CONVERSATORIO “EXPERIENCIAS Y RETOS DE LAS INSTITUCIONES CERTIFICADAS EN LA NORMA MEXICANA 025”.
  - d) ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
  - e) AVANCE EN LA IMPARTICIÓN DEL TALLER PARA EL USO INCLUYENTE DEL LENGUAJE DIRIGIDO AL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES.
  - f) VIDEOCÁPSULA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, CON INTERPRETACIONES EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA Y LAS LENGUAS INDÍGENAS NÁHUATL, MAZATECA Y MIXTECA.
4. PRESENTACIÓN DEL *CUADERNILLO SOBRE LA PARIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.*
5. PRESENTACIÓN DEL *CUADERNILLO DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.*

## 6. ASUNTOS GENERALES.

Al no haber comentarios, el Orden del Día referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CIGyDH/007/2022.** Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el veintiocho de marzo de 2022.

A continuación, la Secretaría Técnica consultó a las personas consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

### **1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, la minuta referida se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CIGyDH/008/2022.** Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la segunda sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el veintiocho de febrero de 2022.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica que remitiera la versión electrónica de la minuta aprobada a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IECM para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

**2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2022, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad informó que los acuerdos adoptados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se da seguimiento a los temas relevantes señalados en el documento que se presenta.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvo por presentado el Seguimiento de acuerdos.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

**3. Presentación de informes:**

- a) **Campaña de difusión en el marco del *Día Naranja Únete*.**
- b) **Entrega del nuevo certificado de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación al Instituto Electoral de la Ciudad de México; y reconocimiento a las Personas Consejeras u *Ombudsperson*.**
- c) **Conversatorio “Experiencias y retos de las instituciones certificadas en la Norma Mexicana 025”.**
- d) **Actividades realizadas en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.**

- e) **Avance en la impartición del Taller para el Uso Incluyente del Lenguaje dirigido al personal de las Direcciones Distritales.**
- f) **Videocápsula para promover la participación de los grupos de atención prioritaria en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, con interpretaciones en Lengua de Señas Mexicana y las Lenguas Indígenas Náhuatl, Mazateca y Mixteca.**

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del contenido de los informes.

La Secretaria Técnica informó sobre el inciso **a)**, que como parte de las actividades de difusión con perspectiva de género, el veinticinco de febrero se publicaron 2 *GIF*, sobre tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, de acuerdo con la clasificación establecida en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

En relación con el inciso **b)**, señaló que el primero de marzo se realizó el evento de entrega, al que asistieron las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General, funcionarias y funcionarios del IECM, asimismo, el ingeniero Rodrigo López Rangel en representación del Organismo Certificador, quien felicitó al IECM por ser un ejemplo de trabajo, preparación, esfuerzo y superación por lograr el objetivo, indicó que el 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2021, a pesar de la contingencia sanitaria se alcanzó una calificación casi perfecta, al obtener 99 puntos de 100, con lo que se mantuvo nuevamente la certificación y el nivel Oro.

Respecto del inciso **c)**, indicó que se contó con la participación de la maestra Sonia Pérez Pérez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM; la maestra María Concepción Esther Aboites Sámano, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; la maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; y la maestra Martha Alejandra Chávez Camarena,

Magistrada Electoral y Presidenta del Comité de Género y Derechos Humanos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Sobre el inciso **d)**, dijo que se difundió una infografía con fechas representativas sobre la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, desde el 8 de marzo de 1857, hasta 2017.

En cuanto al inciso **e)** mencionó que del 14 al 17 de marzo se impartieron dos talleres de cuatro horas cada uno, dirigidos al personal de las Direcciones Distritales correspondientes a los distritos del 1 al 12.

Finalmente, por lo que atañe al inciso **f)** señaló que se difundió la videocápsula para promover la participación de los grupos de atención prioritaria en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en Lengua de Señas Mexicana el 7 de marzo, a través de las redes sociales y el 10 del mismo mes, se difundió otra con interpretaciones en lenguas indígenas náhuatl, mazateca y mixteca por *YouTube*, agregando que este material se encuentra disponible para ser compartido por organizaciones civiles y entidades públicas, que actualmente la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH) establece comunicación con representantes para su difusión.

Al no haber comentarios, se tuvieron por presentados los informes y se desahogó el cuarto punto del Orden del Día.

#### **4. Presentación del Cuadernillo** sobre la paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Igualdad enfatizó sobre la importancia del cuadernillo, señaló que es un trabajo colaborativo entre la UTGyDH y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) que dio acompañamiento para la numeraria y los resultados del mismo.

Señaló que se trata de una actualización de la versión que en 2018 realizó este Instituto Electoral, destacando que se agregaron algunas cuestiones relevantes como son la aplicación del principio de paridad a la luz de los resultados del Proceso Electoral 2020-2021, la cita de antecedentes, el contexto a nivel mundial, nacional y de las entidades federativas, las jurisprudencias y precedentes judiciales sobre el cumplimiento de dicho principio, así como la información cuantitativa sobre las postulaciones de candidaturas.

Añadió que, en dicho instrumento también se especifican las reglas de paridad y la verificación de su cumplimiento que, desde su perspectiva, el Instituto Electoral realiza un valioso aporte a la construcción de la cultura de la igualdad sustantiva y que, sin duda, será de sumo interés para todas las personas que se interesen en conocer más a fondo sobre la paridad de género en los hechos.

Enseguida, puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión de Igualdad el cuadernillo.

La Consejera Erika Estrada Ruiz agradeció a las áreas involucradas, a la Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad y a las personas asesoras de las oficinas de las demás consejerías que efectuaron observaciones para la mejora del cuadernillo.

Dijo que el cuadernillo está muy completo, es didáctico y claro, contiene datos muy reveladores como es el número total de candidaturas del pasado Proceso Electoral, el avance en la participación de las mujeres, explicándose de manera ilustrativa con imágenes y tablas cómo fueron las postulaciones por cada tipo de cargo de elección pública en disputa, así como del cumplimiento al principio de paridad en sus dos vertientes, horizontal y vertical, así como la integración final de los órganos de gobierno, respecto de las alcaldías, concejalías y el Congreso de la Ciudad de México.

Agregó que le parecía muy importante seguir realizando este tipo de ejercicios, ya que sirven

no solamente para el Instituto, sino para cualquier actividad académica que se pretenda llevar a cabo en temas tan trascendentes como la inclusión y la paridad, y cómo es el comportamiento de los partidos políticos al respecto.

La Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión de Igualdad reiteró el reconocimiento y agradecimiento para la UTGyDH, la DEAP, la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruíz y del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez por sus aportaciones y reflexiones e incluso por la deliberación y discusión que en algunos temas se realizó, siempre con el propósito de hacer un mejor producto para la ciudadanía y que a la vez fuera sencillo y accesible.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentado el cuadernillo y se desahogó el quinto punto del Orden del Día.

#### **5. Presentación del Cuadernillo de Acciones Afirmativas en la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.**

La Presidenta de la Comisión de Igualdad destacó que es la primera vez que se elabora en el Instituto un cuadernillo de esa naturaleza, con información tan relevante una vez concluido un Proceso Electoral, puesto que en él se presentan conceptos básicos como son el de igualdad y no discriminación, donde, además, se hace un análisis de las medidas de nivelación, inclusión y de las propias acciones afirmativas.

Así también, se explora el marco teórico conceptual, se hace un recorrido por las disposiciones normativas, las jurisprudencias sobre la materia, presenta las acciones preferentes y afirmativas adoptadas por el IECM en el pasado Proceso Electoral, se resalta cuáles fueron las fórmulas ganadoras para acciones y preferentes para los cargos

contendientes, es decir, quienes accedieron a los espacios públicos vía estas acciones, con miras a reflexionar y plantearse qué falta por hacer para el siguiente proceso electivo.

Agregó que, así como el cuadernillo de paridad, el presente es el resultado de la suma de esfuerzos de la UTGyDH y la DEAP en cuanto al análisis estadístico de los resultados del Proceso Electoral 2020-2021 en esta Ciudad, en el que también se reflejan las atinadas observaciones de las oficinas de las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad que coadyuvaron para comprender mejor las reglas de las acciones afirmativas.

Enseguida, puso a consideración de las personas integrantes de la Comisión de Igualdad el cuadernillo.

La Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz agradeció de nueva cuenta la labor de las áreas involucradas, dijo que el cuadernillo quedó muy completo pues en él se recoge el propósito del IECM de visibilizar la participación de todas las fuerzas políticas y cómo se sumaron a este tipo de ejercicios para tener fórmulas de personas jóvenes, afrodescendientes o de la comunidad LGBTTTI, siendo importante resaltar los datos que se encuentran en dicho instrumento con relación a la integración de fórmulas y sobre todo como está evolucionando la inclusión en nuestra Ciudad que, si bien, se materializa en las acciones afirmativas, debe verse reflejada en la integración de los órganos de gobierno.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el cuadernillo y se continuó con el sexto punto del Orden del Día.

## **6. Asuntos generales.**

La Presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos que tratar, la Presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar

con el siguiente asunto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Técnica informó que fueron agotados.

Por lo tanto, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintidós, firman al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión y las personas Consejeras Electorales integrantes.

**Presidenta de la Comisión**  
**Sonia Pérez Pérez**  
Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**  
**Erika Estrada Ruiz**  
Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**  
**Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral

# HOJA DE FIRMAS